Gobernador de Nariño solicitó de manera respetuosa a Tribunal de Arbitramento agilizar pronunciamiento sobre acuerdo ANI – Devinar.

San Juan de Pasto, 21 de febrero de 2015 (PRENSA) El Gobernador de Nariño **Raúl Delgado Guerrero**, radicó ayer una solicitud respetuosa ante el Tribunal de Arbitramento, que analiza el acuerdo de terminación anticipada del contrato de concesión entre la Agencia Nacional de Infraestructura ANI y Devinar, del corredor vial Rumichaca – Pasto – Aeropuerto, para que agilice su pronunciamiento sobre dicho acuerdo.

Esto, luego de conocer el pronunciamiento de la Procuraduría General de la Nación, en el que avaló el convenio llegado entre las dos partes, y que permitirá licitar en nuevos proyectos, los tramos Pasto – Rumichaca y Popayán – Pasto.

Durante su última visita a Nariño el pasado 23 de enero, el Vicepresidente de la República, Germán Vargas Lleras, anunció que si este visto bueno se daba, el próximo 28 de febrero, cuando venga a Pasto junto a los ministros de Transporte, Vivienda y el presiente de la ANI, para la inauguración de una fase del acueducto "Las Piedras", se abrirá la licitación del proyecto de autopista de cuarta generación en doble calzada Pasto – Rumichaca, por un costo superior a 1,6 billones de pesos.